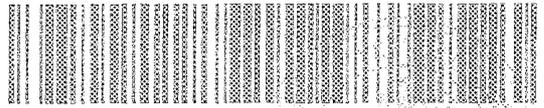
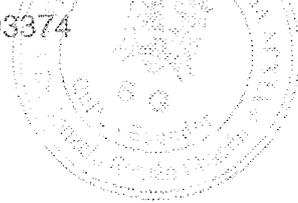




Factura: 001-002-000016417



20161701076P03374



NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701076P03374					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		16 DE MAYO DEL 2016, (15:07)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	ALEXIS MEJIA CIA.LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1791920902001		GERENTE GENERAL	EDWIN ALEXIS MEJIA IMBAQUINGO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		ITCHIMBIA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
DE JETO/OBSERVACIONES:							
CLANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		30000.00					

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

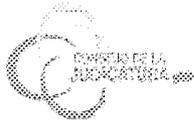
EXTRACTO

Escritura N°:		20161701076P03374					
ACTO O CONTRATO:							
PRESTACION DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		16 DE MAYO DEL 2016, (15:07)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MEJIA IMBAQUINGO EDWIN ALEXIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400873575	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		ITCHIMBIA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



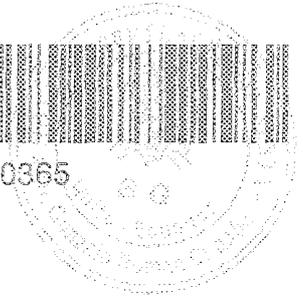
 NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
 NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-002-000016418



20161701076000365



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701076000365

NOTARIO OTORGANTE:	DR. GONZALO ROMAN CHACON NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	16 DE MAYO DEL 2016, (15:09)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
MEJA IMBAQUINGO EDWIN ALEXIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400873675
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

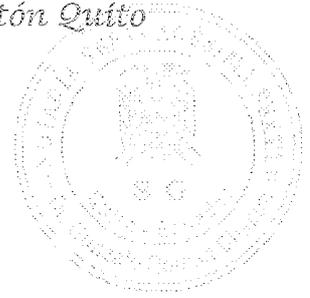
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-05-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	EDWIN ALEXIS MEJA IMBAQUINGO
Nº IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	0400873675

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

0000 01

Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario



1	ESCRITURA No.	2016	17	01	76	P03374
---	---------------	------	----	----	----	--------

2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

QUE OTORGA:

COMPAÑÍA ALEXIS MEJÍA REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

CAPITAL ANTERIOR: \$ 30.000,00

AUMENTO DE CAPITAL: \$ 30.000,00

CAPITAL ACTUAL: \$ 60.000,00

DI 3 COPIAS

S.G.

17 En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del
18 Ecuador, hoy día **DIECISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS**,
19 ante mí, **DOCTOR GONZALO ROMÁN CHACÓN**, **NOTARIO**
20 **SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO**, comparece: el señor
21 **EDWIN ALEXIS MEJÍA IMBAQUINGO**, divorciado, en su calidad de Gerente
22 General y Representante Legal de la **COMPAÑÍA ALEXIS MEJÍA**
23 **REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, conforme consta del nombramiento
24 que en copia certificada se agrega a la presente. El compareciente es de
25 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en este Cantón,
26 legalmente capaz, a quien conozco de que doy fe, quien me presenta su
27 documento de identidad, el mismo que en fotocopia debidamente certificada
28 agrego como documento habilitante, y me solicita eleve a escritura pública,

Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario

1 la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: **“SEÑOR NOTARIO:**
2 En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de
3 Aumento de Capital y Reforma del Estatuto de la Compañía ALEXIS MEJÍA
4 REPRESENTACIONES CIA. LTDA., contenida en las siguientes cláusulas:
5 **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente
6 escritura el señor EDWIN ALEXIS MEJÍA IMBAQUINGO, en su calidad de
7 Gerente General de la compañía ALEXIS MEJÍA REPRESENTACIONES
8 Cía. Ltda., mayor de edad, de estado civil divorciado, con domicilio en la
9 ciudad de Quito, Distrito Metropolitano provincia de Pichincha, interviene
10 facultado por la Junta General Universal de Socios celebrada el ocho de
11 diciembre del año dos mil quince. Se adjuntan a fin de que se incorporen
12 como habilitantes, el acta referida y el nombramiento del señor Gerente
13 General de la compañía. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La compañía
14 ALEXIS MEJÍA REPRESENTACIONES CIA. LTDA., se constituyó por
15 escritura pública otorgada el día dieciocho de febrero del año dos mil cuatro,
16 ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito, Doctor Gonzalo Román
17 Chacón, legalmente aprobada por la Superintendencia de Compañías, e
18 inscrita en el Registro mercantil del cantón Quito el día cuatro (4) de marzo
19 del año dos mil cuatro. b) La Junta Universal de Socios de la compañía
20 antes indicada reunida en esta ciudad de Quito, el día Ocho de diciembre del
21 año dos mil quince, resolvió de manera unánime el Aumento de Capital y
22 Reformar el Estatuto de la Compañía. **TERCERA: DECLARACIONES,**
23 **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA**
24 **COMPAÑÍA.-** Con los antecedentes indicados y dando cumplimiento con lo
25 resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la
26 Compañía ALEXIS MEJÍA REPRESENTACIONES CIA. LTDA., en sesión
27 celebrada el ocho de diciembre del año dos mil quince, cuyo ejemplar se
28 adjunta como documento habilitante, me permito declarar bajo juramento lo

Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario



siguiente: UNO. Que se aumenta el Capital Suscrito de la Compañía en la suma de TREINTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, con lo cual el nuevo capital Social y Pagado de la empresa será de SESENTA MIL DÓLARES AMERICANOS. DOS. Que el aumento de capital por la cantidad de TREINTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA se lo pagará en su totalidad con la CUENTA COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS, habiendo ejercido todos los socios de la compañía su derecho de preferencia en la Ley y se someten al Cuadro de Integración y Pago de Aumento de Capital que será parte integrante de este instrumento. La cuenta con la cual se incrementa el capital se encuentra debidamente contabilizada y registrada en los libros contables de la Compañía. TRES. Que se procede a la reforma del ARTÍCULO QUINTO del Estatuto Social de la compañía relativo al CAPITAL, el mismo que quedará estipulado de la siguiente manera: "Artículo Quinto.- El capital social de la compañía es de SESENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en sesenta mil participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una. El capital Social de la compañía se encuentra suscrito en su totalidad y pagado el cien por ciento de su valor, de acuerdo con el siguiente detalle:

Socios	Capital Social Suscrito Usd.	Capital Social Pagado Usd.	Número Participaciones Usd. 1.00
Edwin Alexis Mejía Imbaquingo	59.940,00	59.940,00	59.940
Gonzalo Nabor Mejía Calderón	60,00	60,00	60
TOTALES	60.000,00	60.000,00	60.000

Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario

1 CUATRO. Que todos los socios que suscriben y pagan el presente aumento
2 de capital son de nacionalidad ecuatoriana. CINCO. Que la compañía
3 ALEXIS MEJÍA REPRESENTACIONES CIA. LTDA., a la presente fecha no
4 es contratista del Estado, ni de ninguna institución pública. CUARTA:
5 AUTORIZACIÓN. La Junta General Universal de Socios de la compañía
6 ALEXIS MEJÍA REPRESENTACIONES CIA. LTDA., autorizan y facultan
7 expresamente al señor EDWIN ALEXIS MEJÍA IMBAQUINGO para que en
8 su calidad de Gerente General y por lo tanto Representante Legal,
9 comparezca en representación de la empresa y efectúe todos los trámites
10 legales necesarios conducentes a obtener la legal aprobación del presente
11 Aumento de Capital y Reforma del Estatuto. QUINTA: DECLARACIÓN.- El
12 señor EDWIN ALEXIS MEJÍA IMBAQUINGO, Gerente General de la compañía
13 ALEXIS MEJÍA REPRESENTACIONES CIA. LTDA., bajo juramento declara
14 que en el aumento de capital que por medio de esta escritura se
15 perfecciona, se han utilizado las cuentas que allí constan, por lo
16 que la integración del mismo es correcta, así mismo, declara que
17 no se ha contravenido norma legal ni reglamentaria alguna; así
18 mismo, declara que la referida compañía no es deudora del
19 Estado Ecuatoriano, ni de ninguno de sus organismos e
20 instituciones. CUANTÍA.- La cuantía del presente Aumento de
21 Capital es de TREINTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS
22 UNIDOS DE AMÉRICA. Usted señor Notario se dignará agregar las
23 demás cláusulas de estilo para la completa validez de esta escritura.
24 (HASTA AQUÍ LA MINUTA). El compareciente ratifica la minuta inserta, la
25 misma que se encuentra firmada por el Abogado Fernando Paredes, con
26 matrícula profesional número diecisiete guión dos mil trece guión
27 novecientos treinta y seis del Foro de Abogados. Para el otorgamiento de la
28 presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso, y

Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario



1 leída que le fue al compareciente por mí el Notario se ratifica y firma
2 conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta
3 Notaría de todo lo cual doy fe.-

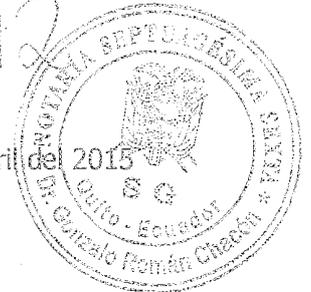
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28


EDWIN ALEXIS MEJÍA IMBAQUINGO
C.C. 0400873675



DOCTOR GONZALO ROMÁN CHACÓN
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

32872



Quito, 20 de abril del 2015

Señor.
EDWIN ALEXIS MEJÍA IMBAQUINGO.

Presente.-

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía ALEXIS MEJÍA REPRESENTACIONES CIA. LTDA., celebrada el 20 de abril del año 2015, tuvo a bien nombrar a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período de **DOS AÑOS**, debiendo ejercer su mandato con la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

Atentamente,

Ab. Fernando Paredes Lasso
Secretario Ad-Hoc
C.C. 040095186-9

Acepto el cargo para el cual he sido designado y prometo cumplir con mis obligaciones de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la Empresa, Quito, 20 de abril del 2015.

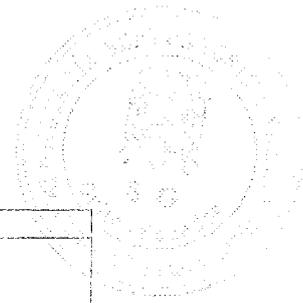
Atentamente,

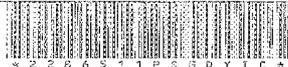
Sr. EDWIN ALEXIS MEJÍA IMBAQUINGO
C.C. 040087367-5

NOTA.- La compañía ALEXIS MEJÍA REPRESENTACIONES CÍA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito, el 18 de febrero del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 4 de marzo del mismo año.

Certifico la aceptación con fecha 20 de abril del 2015

Ab. Fernando Paredes Lasso
Secretario Ad-Hoc



TRÁMITE NÚMERO: 32872

* 2 2 6 6 5 1 1 P C G D Y 1 C A *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	22776
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8061
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALEXIS MEJIA REPRESENTACIONES CIA. LTDA. ✓
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MEJIA IMBAQUINGO EDWIN ALEXIS
IDENTIFICACIÓN	0400873675
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 550 DEL:04/03/2004.- NCT. DECIMO SEXTO DEL:18/02/2004.ITM
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE de Registro Mercantil Quito

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015


 DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERÁS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió,
 Quito, a 22 de MAYO de 2015

Dr. Gonzalo Román Chacón
 NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO-B.M.C.





**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ALEXIS MEJÍA
REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de Diciembre del año dos mil quince, siendo las diez horas (10h00), en las calles Juan Barrezueta N74-86 y José Andrade, sector Ponciano Alto Carcelén, de esta ciudad de Quito, comparecen los socios de la Compañía **ALEXIS MEJÍA REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, con el objeto de celebrar una Junta Extraordinaria.

- a. Edwin Alexis Mejía Imbaquingo.
- b. Gonzalo Nabor Mejía Calderón.

Los socios concurren personalmente y por sus propios derechos y juntos representan el 100% del capital social para tratar el único punto que consta como orden del día:

- SOLICITUD DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA ALEXIS MEJÍA REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

Los asistentes aprueban por unanimidad el orden del día propuesto y sin observaciones se lo pasa a tratar:

El Presidente de la Junta manifiesta que con la finalidad de reforzar el patrimonio de la compañía se requiere se proceda a incrementar su capital Social. Luego de varias deliberaciones, la Junta General de Socios de forma unánime y con la aprobación del 100% de Capital Social Pagado, resuelve AUMENTAR EL CAPITAL de la compañía en la suma de TREINTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, con lo cual el nuevo capital de Social y Pagado de la empresa será de SESENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, incremento que se cancelará con la CUENTA COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS. Todos los socios han ejercido su derecho de preferencia establecido en la ley y se someten al Cuadro de Integración y pago del Aumento de Capital preparado por la Gerencia el mismo que también es aprobado por los socios presentes en forma unánime.

Como consecuencia del aumento de capital, la Junta General de Socios en forma unánime resuelve aprobar la REFORMA DEL ARTÍCULO QUINTO del estatuto Social relativo al capital, cuyo nuevo texto es el siguiente:

Artículo Quinto.- El capital social de la compañía es de SESENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, dividido en sesenta mil participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una. El Capital Social de la Compañía se encuentra suscrito en su totalidad y pagado el cien por ciento de su valor, de acuerdo con el siguiente detalle:



<i>Socios</i>	<i>Capital Social Suscrito Usd.</i>	<i>Capital Social Pagado Usd.</i>	<i>Número Particip. Usd. 1.00 Usd.</i>
<i>Edwin Alexis Mejía Imbaquingo</i>	<i>59.940,00</i>	<i>59.940,00</i>	<i>59.940,00</i>
<i>Gonzalo Nabor Mejía Calderón</i>	<i>60,00</i>	<i>60,00</i>	<i>60,00</i>
TOTALES	60.000,00	60.000,00	60.000,00

La Junta General autoriza expresamente al Gerente General de la Compañía para que suscriba la escritura pública de Aumento de Capital y reforma de Estatuto, además solicite al Organismo de Control pertinente, la aprobación del mencionado acto societario.

Agotado el orden del día, la Presidencia otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada la lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión siendo las 12h15. Para los consiguientes efectos certifican el señor Presidente y Secretario Ad-Hoc.

[Signature]
 WILLIAMS GIOVANNI VILLACRES CHALÉN
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Signature]
 EDWIN ALEXIS MEJÍA IMBAQUINGO
 SOCIO

[Signature]
 GONZALO NABOR MEJÍA CALDERÓN
 SOCIO

[Signature]
 Ab. FERNANDO PAREDES LASSO
 SECRETARIO Ad-Hoc



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791920902001
RAZON SOCIAL: ALEXIS MEJIA REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: A. M. REPRESENTACIONES
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: MEJIA IMBAQUINGO EDWIN ALEXIS
CONTADOR: APOLO BUSTAMANTE MARIA VERONICA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 04/03/2004 **FEC. CONSTITUCION:** 04/03/2004
FEC. INSCRIPCION: 11/03/2004 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 24/06/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS AGROQUIMICOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

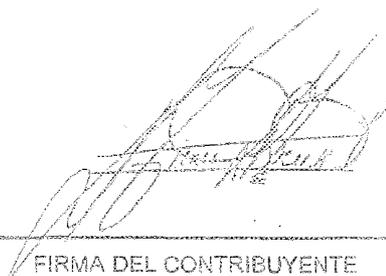
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CARCELEN Ciudadela: PONCIANO ALTO Barrio: CARCELEN Calle:
 JUAN BARREZUETA Número: N74-86 Intersección: JOSE ANDRADE Referencia ubicación: SECTOR INDUSTRIAL DE
 CARCELEN- A UNA CUADRA DEL DELICATESSE LA SUIZA Email: administracion@alexismejia.com Telefono Trabajo:
 022807518 Celular: 0994998300

DOMICILIO ESPECIAL:

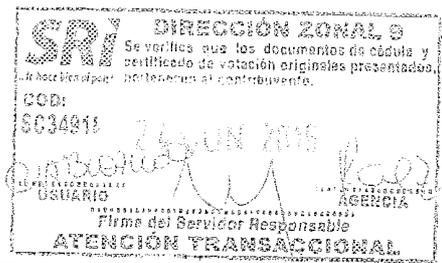
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

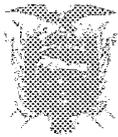


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
 deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: CAB071009 Lugar de emisión: QUITO/AV. INTEROCEANICA Fecha y hora: 24/06/2015 16:46:53

0000 00



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791920902001
RAZON SOCIAL: ALEXIS MEJIA REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 04/03/2004
NOMBRE COMERCIAL: A. M. REPRESENTACIONES FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS AGROQUIMICOS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PLAGUICIDAS QUIMICOS Y BIOLÓGICOS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE FERTILIZANTES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CARCELEN Ciudadela: PONCIANO ALTO Barrio: CARCELEN Calle: JUAN BARREZUETA Número: N74-86 Intersección: JOSE ANDRADE Referencia: SECTOR INDUSTRIAL DE CARCELEN-A UNA CUADRA DEL DELICATESSE LA SUIZA Email: administracion@alexismejia.com Telefono Trabajo: 022807518 Celular: 0994998300

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.
Quito, a 15 MAY 2015

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO C.M.O.



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI DIRECCIÓN ZONAL 9
Se verifica que los documentos de cedule y certificado de votación originales presentados pertenecen al contribuyente

COD: 8034910

USUARIO: [Handwritten Signature] AGENCIA

Firma del Servidor Responsable

ATENCIÓN TRANSACCIONAL
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: CAB071009 Lugar de emisión: QUITO/AV. INTEROCEANICA Fecha y hora: 24/06/2015 16:48:53

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



[Handwritten signature]

Cédula: 0400873675
 Apellidos y nombres: MEJIA IMBAQUINGO EDWIN ALEXIS
 Condición de cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ SUAREZ
 Fecha de nacimiento: 03/10/1969
 Fecha de expedición: 05/03/2014
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: MASCULINO
 Instrucción: BACHILLERATO
 Profesión: EMPLEADO
 Estado civil: DIVORCIADO
 Cónyuge:
 Fecha de matrimonio: 05/08/1991
 Apellidos y nombres de la madre: IMBAQUINGO MAURA ISABEL
 Apellidos y nombres del padre: MEJIA CALDERON GONZALO NABOR

Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano: SI
 Fecha: 23-FEB-14
 Número de certificado: 009-0022

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

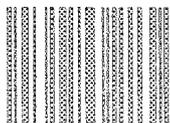
2.- En el caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 1713012100
 Número Único de Verificación (NUV): 672762
 Uso exclusivo para: PICHINCHA-QUITO-NT 76
 PICHINCHA/QUITO

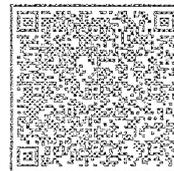
El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



672762

Fecha Emisión: 16/05/2016 14:41:33
 Válido Hasta: 16/05/2016 14:41:33

Codificación QR



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
 OSWALDO TROYA LERTES
 Date: 2016.05.16 14:46:53
 RT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, del AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS QUE OTORGA: COMPAÑÍA ALEXIS MEJÍA REPRESENTACIONES CIA. LTDA., firmada y sellada en Quito, dieciséis de mayo del dos mil dieciséis.-



DOCTOR GONZALO ROMÁN CHACÓN

NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 32189


**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	22285
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2234
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0400873675	MEJIA IMBAQUINGO EDWIN ALEXIS	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SEXTA /QUITO /16/05/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALEXIS MEJIA REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 550 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 04 DE MARZO DE 2004, TOMO 135.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL